

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la Isla al mes... 2,50 pes.  
 En el resto de España al mes... 3,50 pes.  
 En el extranjero al año... 60,00 pes.  
 En el extranjero al mes... 5,00 pes.  
 En el extranjero al trimestre... 15,00 pes.  
 En el extranjero al semestre... 30,00 pes.  
 En el extranjero al año... 60,00 pes.

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia 2.  
 Teléfono 87  
 Telegramas: «BIEN MEXICO»  
 Se vende en todas las librerías

Año LXII

Mahón, miércoles 4 de Diciembre de 1935

Núm. 18 811

## MEDITACIONES POLÍTICAS

### NATURALEZA DEL GOBIERNO

Hay entre las gentes que discurren acerca del magno problema del gobierno de los pueblos una clara diferenciación causada por incompleta aplicación de los métodos que naturalmente puede seguir la humana inteligencia en el descubrimiento de la verdad. De los hechos cabe llegar a los principios que los rigen; de éstos deducir la conducta a que en el orden práctico ha de sujetarse la humanidad. Si uno y otro camino se recorren hasta el fin, la coincidencia será absoluta. Si por el contrario, sólo en parte han sido andados, o lo doctrinal no conducirá a la actuación o el hecho no nos entregará jamás el secreto de las leyes a que obedece.

Y es esto último, por desgracia, lo más frecuente. Ideólogos o rutinarios; he aquí la desdichada alternativa en que se clasifican los gobernantes. O incapaces de realizar lo que han concebido y predicado, no pocas veces con claridad y elocuencia, o inaptos para moverse expeditamente en circunstancias que no fueron análogas o semejantes a las que constituyeron supuesto de hecho de sus estudios experimentales. Y será inútil que la esterilidad clame sordamente contra la imputación arbitraria de dos métodos en sí fecundos; los ideólogos culparán a la práctica de impurificar sus concepciones, y los pragmáticos sostendrán que los hechos nuevos no pudieron ser previstos. No ennegrezco deliberada y morosamente el cuadro; la certeza de cuanto queda dicho, salta a los ojos de quien lo leyere sin el menor esfuerzo fisiológico ni espiritual.

Por eso, frecuentemente, surgen en la política nacional incidentes que de otro modo parecerían hasta de pretexto. Así, por ejemplo: el gobernante tiene derecho a pedir a los gobernados homenajes de agradecimiento por el mero hecho de gobernar rectamente? Suscitar la cuestión parece algo bizantino y decadente; y en efecto, así es. Pero una cosa es suscitarse y otra muy distinta atenderla. En fuerza de consentir que los bizantinismos formasen el ambiente de una sociedad, ésta fué por ellos asfixiada. Y como uno trae tras sí otros, es de salubridad pública deslizar el primero que se presente para que los demás que estaban dispuestos a seguirle se disipen como inconsistentes burbujas, ya que en definitiva no son otra cosa. La vieja filosofía política—en cuanto es conocida—, constituye por sí sola insuperable obstáculo a aquella forma de tributo espiritual. *Non est regnum propter regem—sed rex propter regnum.* El reino—o sea, la nación, en el sentido corriente que en la Edad Media tenía aquella palabra—, no es para el Rey, sino el Rey para el reino. La realidad natural de todas las actuaciones de los gobernantes, pues—con arreglo a ese antiguo apotegma—, es el bien común, el interés nacional: que no es otra cosa sino la promoción de la felicidad temporal de los gobernados mediante la consagración de los derechos reclamados por las necesidades sociales y el ordenamiento de las actividades elementales en razón de la que ha de ser el producto de la conspiración de todos aque-

llos. Gobernar rectamente es, en consecuencia, un deber, el deber específico del gobernante. Para eso—y no para su propio beneficio—, fué elevado al Poder.

Dar aquello que se debe ¿autoriza la exigencia del agradecimiento? He ahí planteada la cuestión en sus verdaderos términos. Pertenecer a la justicia social—que tanto anda en labios sin que muchos sepan de la misma otra cosa que su enfática modulación—o a la conmutativa, es claro que dar lo que se debe, es puramente pagar una deuda. Si los términos no se desnaturalizan, el hecho produce una equiparación entre acreedor y deudor, y no hay razón para que por uno ni por otro se añada, en justicia, nada que la desequilibre. Ni el gobernante, pues, puede exigir de los gobernados acto alguno expresivo de espiritual homenaje por haberle satisfecho el crédito pendiente, ni éstos reclamárselo a aquel en razón a haber aceptado lo que se les debía. Es la única forma de que la justicia que en este caso es igualdad, pueda quedar satisfecha.

Pero—dirá alguien—¿no debe el padre al hijo cuanto sea necesario para la conservación de su ser y desarrollo de su espíritu? Y a pesar de ello ¿no sería un crimen negar que en reciprocidad deba el hijo al padre agradecimiento? Es curioso que quienes de ordinario formulan esa observación parten en la concepción del orden político de su total desarticulación del familiar. ¿Por qué asímilar cuando conviene cosas que se declararon totalmente inconexas? Pero aun para los que sostienen que la sociedad civil es producto de una evolución de la familiar—única doctrina cierta—, existen cardinales diferencias entre una y otra. Basadas ambas en el amor, el que liga a padres e hijos es radicalmente distinto del cívico. El padre, por impulso de la naturaleza—si hace honor a su nombre—, se excede siempre en lo que la estricta justicia de él exige. Más que a su propio interés, mira al de su hijo. Toda la actuación paterna se sublima por un halo de abnegación que la circunda. Llega en ésta hasta verse plena y totalmente reproducido en su descendencia a la que transfunde su ser entero. ¿Cómo hablar de estricta justicia en relaciones de tal linaje? ¿Cómo no han de reclamar del hijo lo que la efusión impone sobre lo jurídico?

Cuando el gobernante pide a los gobernados agradecimiento por sus actos de gestión pública cambia la escala de medida. Y para que ello no sea desproporcionado, debe primero transmutarse espiritualmente. No le basta ser justo; ha de ser abnegado. Y lo extraordinario en ese punto es que los pueblos se darían por satisfechos con que quienes los gobiernan fuesen pura y simplemente rectos y veros. Porque no es excepción, por desgracia, que subordinen la justicia a su prosperidad, el interés general al propio; ni aun que se cubran la tiranía bajo formas que no por sutiles les excluyan de la *sedición desde arriba*.

VICTOR PRADERA

(De «A B C».)

Repetía muchas veces el Padre Pro que había entrado en la Compañía de Jesús con el propósito de hacerse santo; y lo consiguió. Veámoslo: Los pobres constituyen las delicias de su tierno corazón, de día y de noche entraba por las afombradas escaleras de los ricos para alargar la mano y pedir por los indigentes que formaban legión, y la Providencia de Dios es tan paternal, que sin saber cómo, recibía azúcar, cajas de galletas, café, chocolate, arroz... para meter (como decía el Padre), en el estómago del hambriento. La nota más culminante, el acto más hermoso de caridad, es, que le sucedía con frecuencia, que se encontraba con padres sin recursos, o sin entrañas, y con algunos tan infames, que hasta abandonaban a sus hijos. El Padre Pro los cogía y los llevaba al Asilo. Su tierno corazón, era tan compasivo con los pobres y menesterosos, que no podía ver una miseria sin socorrerla.

Después de conquistarse los corazones, con sus palabras y con sus ejemplos de encantadora sencillez, conseguía innumerables conversiones. El amor a las almas, es el timbre de gloria característico del Padre Pro; su ardiente caridad y celo por la salvación de las almas, le sugiere la práctica de dar los ejercicios a las señoras, a los caballeros, en las mismas cárceles y hasta a cincuenta chóferes; por último, en el mes de Diciembre de 1926, el Presidente Calles, enfurecido, ordena su inmediato arresto. A las siete de la noche, era conducido a la prisión el Padre Pro, entre dos hileras de soldados; pero no encontrándole materia delictiva, a las doce del día siguiente salió de la cárcel. Sta embargo, desde aquel día tuvo que abandonar la sotana de sacerdote, y trocarla con el mono de mecánico, para burlar las pesquisas policíacas.

Desde este día, por mandato de sus superiores, está recluido en un cuarto, y con la prohibición de exhibirse, para hurtar algo su persona a los ardidés de los espías de Calles que le espían. Los superiores quieren obrar con prudencia, pero les consta que esta alma ardiente y fogosa no puede permanecer inactiva. El Padre Pro como buen soldado de Cristo, toma a la lid. El 27 de Octubre, menos de un mes antes de su fusilamiento, con palabra de fuego que brota de su corazón, está predicando los ejercicios espirituales en la ciudad de Toluca, a un auditorio que materialmente había invadido el santo templo atraído por la fama de que ya gozaba el Padre.

Sus palabras, de tal modo caían como brasas encendidas sobre las cabezas de sus oyentes y cual dardos inflamados, penetraban sus almas arrepetidas, que de todos ellos arrancaban profundos suspiros, provocaban abundantes sollozos y obtenían gruesas lágrimas de pena y dolor por los pecados anteriormente cometidos.

Decía muchas veces el Padre, mirando el Crucifijo: «para salvar nuestro Méjico, se necesita mucha sangre sacerdotal», por esto siempre anheló el martirio por el bien de la Patria. El Presidente Calles no perdía ocasión para buscar un motivo de sacrificar al Padre Pro, y por fin creyó llegado el momento oportuno con motivo de un atentado frustrado contra el general Obregón, íntimo amigo de Calles, cometido el domingo 13 de Noviembre. Desde los antros mismos de su calabozo, predicaba sin cesar a Jesucristo, animando a todos y confesando a los prisioneros católicos; por fin, llega el día suspirado por el atleta de Cristo, la mañana del día 23 de Noviembre de 1927,

acompañado de los esbirros de Calles, arma al hombro, es conducido al sitio que le señalan, cara al pelotón; momentos emocionantes... patrón de rodillas, se santigua lentamente con gran devoción, junta las manos sobre su pecho, y besando devotamente el Crucifijo, ofrece su vida por la salvación de Méjico. Se levanta conservando en su mano derecha el Crucifijo, y el rosario entrelazado en la izquierda,

abrió los brazos en cruz, esperando el momento... Inmediatamente se da la orden a los soldados y resuena una descarga cerrada, al mismo tiempo que una voz, clama... «VIVA CRISTO REY». El Padre Pro cae con los brazos en cruz.

Así muere el Apóstol y el Mártir de Méjico ..

LUIS DE SANTOS  
 San Clemente, Noviembre 1935.

## El déficit de nuestra balanza comercial

Por fin el Parlamento se ha preocupado estos días del complejo problema de nuestras relaciones comerciales con el exterior, y de su influencia en la economía del país. El déficit de nuestra balanza comercial, no compensado, o quizá agravado en el conjunto de la financiera, influye extraordinariamente en el malestar económico del país, al aumento y agravación del problema del paro forzoso, y lo que quizá es más grave, a la depreciación de nuestro signo monetario, con la perturbación consiguiente a toda la economía nacional.

Pero lo inexplicable es que ese problema, no es de hoy. Pasaron alegremente aquellos años prósperos de la postguerra en que los saldos de nuestras balanzas la comercial y la financiera, nos fueron favorables acusando grandes beneficios y apareció la depresión, causada por la normalización de las industrias en las naciones arruinadas y perturbadas por la gran guerra. El saldo de nuestra balanza comercial cambió de signo. Pero nadie o muy pocos se preocuparon, ni sospecharon la ruinosa y difícil situación que amanecía para nuestra vida económica.

Pasó el período de las vacas gordas, y vino el de las vacas flacas. Quienes debían, no se preocuparon de ello. Sin duda, lo encontraron una cosa natural.

Lo cierto es que el período de las vacas flacas perdura aún, quedando en la actualidad con sólo piel y huesos, en un estado que dan lástima. ¿Reaccionarán? De eso parece que se trate. Y no hemos de perder la esperanza, porque el curso de la vida nos enseña que nuestro país, es el país de la Providencia.

En los últimos 14 años, nuestra economía ha enflaquecido en unos 7.500 millones de pesetas, para fortalecer economías extranjeras, economías rivales, que han venido a la nuestra en la lucha económica internacional.

Entre las naciones que más ventajas han obtenido en sus relaciones con España en el año 1934, los Estados Unidos figuran en primer lugar, con una exportación por 146.6 millones de pesetas oro, contra una importación de 52.3 millones de pesetas. El saldo en contra nuestra ha sido de 94.3 millones de pesetas oro, o sea unos 200 millones de pesetas plata.

¿Qué han hecho los gobiernos— así, en plural— con objeto de reducir ese déficit exorbitante? La principal exportación de los Estados Unidos a España, es el algodón en rama, y artículos fabricados. ¿En lo referente al algodón, los Estados Unidos van reduciendo su posición dominante en el mercado algodonero. En América les va saliendo un competidor de cuidado. El Brasil, en la actual campaña, se calcula obtendrá una cosecha de 2 millones de balas contra 1.360.000 en la de 1934-35; y 973.000 en la de 1933-34. La mayor parte de ese algodón ha ido a la Gran Bretaña. ¿Por qué no puede venir a España y emanciparnos económicamente de los Estados Unidos?

El segundo lugar en las exportaciones a nuestro país, lo ocupa Alemania con 100.7 millones de pesetas oro. Nuestras exportaciones a dicho país han alcanzado la cifra de 68.3 millones de pesetas oro. ¿Qué se ha hecho para reducir ese déficit? Los políticos que nos dicen se ha de proteger nuestras industrias para reducir el paro forzoso, ¿qué han hecho?

Un déficit de nuestra balanza que pudiéramos llamar escandaloso, es el de nuestras relaciones con la República Soviética. España ha exportado a Rusia por la misma cantidad de 478.000 pesetas y en cambio, hemos importado de aquel país que forma el estado revolucionario en España, por 22.400.000 pesetas oro. Es que el petróleo que se compró a la Rusia comunista, sin compensación alguna para España, no podía recibirse de naciones con las cuales podíamos aumentar las exportaciones de nuestros productos? ¿Son esas compras semi oficiales, operaciones para fomentar la producción española?

Anomalías inexplicables se encuentran en nuestro comercio con nuestras posesiones africanas. Hemos importado de Fernando Póo mercancías por valor de 16.5 millones de pesetas oro y el valor de lo exportado a dicha posesión española asciende tan sólo a 1.7 millones de pesetas.

A Canarias hemos exportado por 11.4 millones de pesetas y la importación asciende a 15.5 millones.

De nuestros territorios de Marruecos hemos importado por 1.2 millones de pesetas, y lo exportado a ellos asciende a 7.6 millones. ¿De esas posesiones africanas no se podría obtener algo más en provecho de la producción española?

Pero lo que más debe extrañar en nuestras relaciones comerciales con el exterior, son las concernientes a nuestro comercio con Portugal. Con esa nación hermana, cuya línea divisoria cuenta centenares de kilómetros, el intercambio sólo ha sido por valor de 4.6 millones de pesetas lo importado y de 6.5 millones lo exportado. Lo cual es inconcebible.

(De «Diario de Barcelona».)

MIRON

## El Padre Pro, S. J.

Esta experiencia nos demuestra, que los días, la verdad de aquel tiempo, las razones convencen, como los ejemplos arrastran. De modo providencial, vino a mis manos un libro escrito por bien conocido pluma, en que se pinta con vivos colores los hermosos rasgos biográficos del Padre Pro,

de la Compañía de Jesús, fusilado en Méjico el 23 de Noviembre de 1927. En realidad de verdad, en medio del ciénfago de males que por doquier inundan el mundo, surge la figura de este sacerdote, nimbado con la doble aureola de Apóstol y de Mártir, cuya vida ségüta nuestra débil Fe,

NO HAY QUE OLVIDARSE

Si ahora hay fango, antes hubo, además, sangre y lágrimas

En el asunto Nombela, como antes en el «affaire» Strauss, seguimos la misma conducta: pedir que se esclarezcan y que se castiguen sin contemplaciones todas las responsabilidades.

Indudablemente, existe una corrupción administrativa y política como pocas veces se vio en España, pero no conviene hablarle al público sólo del presente, sino que a cada hora, cuando se señale una mácula del momento actual, es obligado recordar también las grandes inmundicias pasadas y que aún no han sido todas esclarecidas. Y eso hemos de hacerlo, precisamente, los que estamos al margen de toda la política actual, por que si no establecemos comparaciones para evitar la memoria del país, puede resultar que realicemos una obra a beneficio de las extremas izquierdas, que, después de haber cometido los más grandes escándalos que registra la historia política de España, tiene hoy el cinismo de presentarse con sus alitas de ángel y su cabellera de bucles dorados, como si quisieran volver impolutas sobre todo un lodazal que les asquea.

Cierto que el lodazal existe y que es necesario ver el modo de acabar con él; pero cierto también que si ahora hay fango, antes hubo, según la frase irrecusable del señor Martínez Barrio, «sangre, fango y lágrimas». Es decir, que también se hacían las porquerías iguales o mayores a las que hoy se descubren y, por añadidura, se ejercitaba sin contemplaciones la crueldad que desangraba a los hombres y al país y que hacía asomar el llanto a los ojos.

En aquella época, que fué la del bienio, no se podían esclarecer todas las miserias, porque unas Cortes rectoras, amparadas del lodazal, hacían inútil toda denuncia e imposible toda sanción. Hoy, precisamente porque en Noviembre del 33 triunfaron las derechas, están expeditos en el Parlamento los recursos acusatorios para llegar a los castigos adecuados. Y está bien que se castigue todo lo feo que va saliendo a la luz; pero no lo estaría que se olvidase lo que de aquellos tiempos quedó en la sombra.

Si ahora se van incapacitando hombres de este segundo bienio, es necesario proclamar en alta voz que todos, absolutamente todos los del bienio anterior, están completamente incapacitados. Y si no que lo diga el señor Gordón Ordás que, siendo de extrema izquierda, habló de los muchos ladrones que desde el año 31 se habían enriquecido misteriosamente, y para los cuales hacía falta la aparición de un Colbert.

Esta es la política que debemos hacer las derechas apartadas del régimen, para que las izquierdas no pretendan presentarse al pueblo como limpias de culpa y posibles rectoras de España. Exigimos el castigo de los culpables que vayan siendo colocados en la picota; pero no olvidamos que los de antes no pueden volver.

(De «La Nación»).

Para cocinas económicas COK Estufas, Tortugas y Salamandras COK Calefacciones centrales COK El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, dc.; Osmundo, Félix, Meleto, obs.; Bárbara, vg.; Teófanos; Bb Jerónimo de Anagnini, Simón Jempe, S. J.; Francisco Gávez, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan.

Calefacción eléctrica

Los radiadores eléctricos pueden ser conectados sobre cualquier enchufe, sin o con muy poco gasto de instalación.

LA ELÉCTRICA MAHONESA facilita a sus abonados por contador radiadores de 500 600 vatios en alquiler, percibiendo sólo pesetas 0'75 al mes como alquiler. Por tanto, se puede disponer de calefacción sin invertir capital alguno en los radiadores, ni hacer obras costosas.

El fluido se factura a precio de fuerza motriz. En casos de consumo elevado, se hacen precios especiales más reducidos.

La calefacción eléctrica no consume el oxígeno del aire, ni produce gases nocivos para la salud. En casos de enfermedad, se puede instalar o cambiar de sitio en un momento. Basta un simple cordón flexible para llevarla donde hace falta.

Los radiadores eléctricos no producen humo, ni olor, ni cenizas.

Es el sistema más limpio y que da menos trabajo (siempre es una molestia para una casa el tener que entrar y transportar materias combustibles).

La electricidad no ofrece ninguno de los peligros inherentes a los combustibles, sean éstos sólidos, líquidos o gaseosos.

Los radiadores eléctricos de reflector permiten dirigir y concentrar el calor en el sitio que haga falta. Su acción es instantánea, sin necesidad de personal de servicio, ni de preparativos. En cuanto se desconectan, dejan de consumir.

Al terminar el invierno se devuelve el radiador a la central y ya no hay que abonar alquiler, ni hacer gasto alguno de conservación durante el resto del año.

En resumen, teniendo en cuenta las múltiples ventajas citadas, la calefacción eléctrica es la mejor y resulta la más económica. Pero cabe aún, si se quiere extremar la economía, adquirir calentapiés, estufillas o almohadillas eléctricas, que LA ELÉCTRICA MAHONESA vende a precios inferiores al de coste.

Oficinas: García Hernández número 16. - Teléfono 47.

8-8-m Mahón, 14-10-35.

ESTADÍSTICA MUNDANO

Reser sacrificadas con su peso en animal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

- Día 8 de Noviembre 1 vaca, 183 kilos, Pedro Gomila. 1 ídem, 173, San Artige. 1 ídem, 162, Herranz de Binlay. 1 ternera, 172, Bartolomé Pons. 1 ídem, 144, Son Seguí. 1 ternero, 191, Creu d' en Ramis. 1 ídem y 2 corderos, 81, Juan Coll. 1 ternero y 2 corderos, 232, Juan Llopis. 1 ternero y 2 corderos, 79, Estancie Punteró Llurens. 2 corderos, 27, n' Clenche. 2 corderos, 19, Musuptá Magat. 2 ídem, 34, Musullá. 2 cabras, 30, S' Base. 3 ídem, 43, Gabriel Mercadal. 16 cerdos, 1197.

ALMANAQUE de la Madre de Familia 1936

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD'. Also features 'LAXANTE SALUD' and 'Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Agotamiento, Vejig, prematura, etc.'

CRÓNICA

La festividad de la Inmaculada Concepción

Nos place acusar recibo al atencioso escrito que el virtuoso y celoso rector de la parroquia de San Francisco de Asis, reverendo don Juan Mercadal, Pbro., nos dirige invitándonos a los solemnes cultos que el próximo domingo, día 8 de los corrientes, se celebrarán en la parroquia de su regencia en honor de la augusta Patrona de España la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, que como todos los años, revestirá excepcional esplendor e importancia.

Se celebrará solemne misa mayor con acompañamiento de orquesta y sermón por el Muy Ilustre Chantre de la S. I. C. de Menorca. Terminados los solemnes oficios, se celebrará por el interior del templo la hermosa procesión, habiendo sido nombrado pendenista el coronel de Infantería retirado, don Jaime Vidal Villalonga.

Agradecemos al Cura párroco de San Francisco de Asis reverendo don Juan Mercadal, Pbro., la amable invitación que nos dirige y nos es grato corresponder con afecto a su escrito.

Función benéfica

El grupo de distinguidos aficionados al teatro que nos dejaron el grato recuerdo de la admirable representación de obras como «El divino impaciente», «La eterna invitada», «Ha entrado una mujer», etcétera, está preparando actualmente la obra de Pedro Muñoz Seca «Pégame, Luciano».

Muy avanzados ya los ensayos de la citada obra, en la que se presentan nuevos y muy valiosos elementos, se ha fijado el miércoles de la próxima semana, día 11, para la presentación de la obra que se hará en función de tarde.

Seguendo la costumbre de esos distinguidos artistas de dedicar el producto de las obras interpretadas a un fin benéfico, éste se dedicará a la benemérita Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Las transferencias telegráficas

Hemos recibido atento escrito-saludo del Delegado Jefe de la Sección de Telégrafos de esta ciudad don Bartolomé Mercadal Escudero participándonos que ultimados los detalles de puesta en práctica, desde el día 2 de los corrientes comenzó a regir el servicio de transferencias telegráficas con depósito, nuevo servicio que redundará en beneficio del público.

En las oficinas de Telégrafos de esta ciudad se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios para este servicio y se darán cuan-

Desee que haya dictamen mañana miércoles

Refiriéndose el señor Chapaprieta a la actuación de la Presidencia de los 21 que entiende en la denuncia del señor Nombela, dijo que desea que dicha comisión investigadora emita dictamen mañana miércoles con el fin de habilitar el sábado para la celebración de sesión y liquidar con esta sesión el asunto.

Declarará nuevamente el señor Nombela

Esta tarde se volverá a reunir la comisión parlamentaria investigadora de la denuncia sobre anomalías administrativas de Guinea. Acudirá esta tarde a prestar nueva declaración el denunciante, ex inspector de Colonias, don Antonio Nombela.

Se reúne la comisión Nombela

A las 11'30 se reunió la comisión de los 21 que entiende en el asunto de la denuncia de Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas en Guinea.

Declaran Samper y Castro

Han acudido a declarar ante la comisión de los 21 el ex secretario de Colonias señor Castro y el ex Presidente del Consejo don Ricardo Samper.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, habló con los periodistas, diciéndonos que quería añadir a la nota dada a la prensa, que a su hermano Luis le indicó telefónicamente el subsecretario de la Presidencia del Consejo que podía ponerse en camino para Guinea porque recibiría su nombramiento en Valencia.

La recaudación de Hacienda

El Presidente del Gobierno señor Chapaprieta al recibir a los periodistas, nos dijo que la recaudación de Hacienda había aumentado durante el mes de Noviembre último 39 millones 725.500 pesetas.

Desee que haya dictamen mañana miércoles

Refiriéndose el señor Chapaprieta a la actuación de la Presidencia de los 21 que entiende en la denuncia del señor Nombela, dijo que desea que dicha comisión investigadora emita dictamen mañana miércoles con el fin de habilitar el sábado para la celebración de sesión y liquidar con esta sesión el asunto.

Tayá quiere declarar. Dice que su actuación ha sido limpia

También acudió al Congreso el señor Tayá, manifestando que quería declarar ante la comisión de los 21. Ha asegurado el señor Tayá que su actuación ha sido en todo momento limpia.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS Día 2 de Diciembre Juan Quevedo Cardona, nació en el predio Turó Se Garrigüe. DEFUNCIONES Día 30 de Noviembre Juan Mascaró Pons, 73 años, falleció en el predio Binlleuti Vey. Día 3 de Diciembre Antonio Pons Mascaró, 43 años, falleció, en la calle Ciudadela número 6.

NOTICIAS MARITIMAS Con 20 pasajeros, correspondencia y 9 toneladas de carga variada para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 15 bultos huecos; 16 jaulas con aves y conejos; 223 cajas y paquetes queso; 27 paquetes calzado; 12 bultos películas; 43 jaulas caza muerta; 92 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos. —Salíó para Cartagena y Sevilla el motovelero «Trinidad».

Conferencias telegráficas

Madrid 3 a las 18.

La recaudación de Hacienda

El Presidente del Gobierno señor Chapaprieta al recibir a los periodistas, nos dijo que la recaudación de Hacienda había aumentado durante el mes de Noviembre último 39 millones 725.500 pesetas.

Esta cantidad de aumento, sumada a lo recaudado en los cinco meses anteriores, arroja un total en medio año de 242 millones de pesetas, no obstante la contracción del ingreso de Aduanas debido a la interrupción del comercio con Francia.

En los once meses del año en curso la recaudación alcanza 263 millones de aumento, perteneciendo 26 millones a los cinco primeros meses y 242 millones desde Junio a Noviembre inclusive, tiempo éste de gestión suya como ministro de Hacienda.

Agregó el señor Chapaprieta que la excelente recaudación impedirá que se emitan obligaciones del Tesoro en 1936.

La cuestión del trigo

El Presidente del Gobierno señor Chapaprieta recibió la visita del comisario de Trigos con quien conferenció detenidamente.

Dijonos que en esta entrevista no habían concretado acuerdos. El problema del trigo más añadió el señor Chapaprieta, lo que preocupa es su encauzamiento y las normas para la producción precisando una limitación de las zonas de cultivo porque el Estado no puede cargar todos los años con quinientos millones de quintales métricos.

Desee que haya dictamen mañana miércoles

Refiriéndose el señor Chapaprieta a la actuación de la Presidencia de los 21 que entiende en la denuncia del señor Nombela, dijo que desea que dicha comisión investigadora emita dictamen mañana miércoles con el fin de habilitar el sábado para la celebración de sesión y liquidar con esta sesión el asunto.

Declarará nuevamente el señor Nombela

Esta tarde se volverá a reunir la comisión parlamentaria investigadora de la denuncia sobre anomalías administrativas de Guinea. Acudirá esta tarde a prestar nueva declaración el denunciante, ex inspector de Colonias, don Antonio Nombela.

Se reúne la comisión Nombela

A las 11'30 se reunió la comisión de los 21 que entiende en el asunto de la denuncia de Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas en Guinea.

Declaran Samper y Castro

Han acudido a declarar ante la comisión de los 21 el ex secretario de Colonias señor Castro y el ex Presidente del Consejo don Ricardo Samper.

Declarará nuevamente el señor Nombela

Esta tarde se volverá a reunir la comisión parlamentaria investigadora de la denuncia sobre anomalías administrativas de Guinea. Acudirá esta tarde a prestar nueva declaración el denunciante, ex inspector de Colonias, don Antonio Nombela.

Se reúne la comisión Nombela

A las 11'30 se reunió la comisión de los 21 que entiende en el asunto de la denuncia de Nombela sobre supuestas irregularidades administrativas en Guinea.

Los miembros de la comisión no hicieron a su entrada manifestaciones. Han sido llamadas a declarar varias personas.

Declaran Samper y Castro

Han acudido a declarar ante la comisión de los 21 el ex secretario de Colonias señor Castro y el ex Presidente del Consejo don Ricardo Samper.

El señor Castro declaró durante una hora, guardando a la salida gran reserva acerca de sus manifestaciones a la comisión.

Declaró también extensamente el señor Samper, quien dijo que intervino directamente en el asunto, limitándose a los nombramientos de los señores Nombela, Castro y Manzanera que refiriéndose también a su participación parlamentaria el día 26 de Julio.

Declaró también el diputado cedista Rojas Marco y Manzanera, quien se limitó a elogiar a Nombela.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, habló con los periodistas, diciéndonos que quería añadir a la nota dada a la prensa, que a su hermano Luis le indicó telefónicamente el subsecretario de la Presidencia del Consejo que podía ponerse en camino para Guinea porque recibiría su nombramiento en Valencia.

Congreso

El señor Aiba declara abierta la sesión a las 3 45. Desanimación en la Cámara. Los escaños poco concurridos y en las tribunas públicas escasas personas. Apruébase el acta de la sesión anterior. Habla el señor Fábregas, desarrollando su interpelación al ministro de Instrucción. Trata de los aprobados sin plaza en los centros

...a los que perjudica de manera evidente la llamada restricción.

...ministro de Instrucción le presta y oírece estudiar el asunto.

...discusión.

...este momento entra en el salón de sesiones el señor Lerroux y se dirige a su escaño.

...señor Chapaprieta que se en- abandona su asiento y se di- rección breves minutos abra-

...discusión promovido por la proposición de don Romualdo sobre la enseñanza, expla- el orador un discurso sobre efectos de la misma.

...ministro de Instruc- quien impugnó las manifesta- de diputado tradicionalista de la vez al Consejo de que ha sido atacado ruda- por el señor Toledo.

...señor González Sicilia defie- actuación de las Escuelas de las Escuelas de las Escuelas de la burocracia en los centros de la actuación poco sería Consejo de Cultura.

...señor Cano López habla de que se cometen en Es y constituyen una verdadera para la nación.

...la opinión pública está mente convencida de que se en la mayor indefen- encontramos, dice, total- indefensas, y no sólo se en Madrid, sino también en

Recientemente ha habido, dice el señor Cano López, un atraco social que es un ludibrio para la sociedad. La vida ciudadana no está garantizada y estamos a merced de cualquier foragido o desalmado.

Dice que el ministro de la Gobernación ha afirmado que en un período de once meses se han cometido trescientos atracos, lo que demuestra la virulencia del mal, a pesar de que contra los delitos por atraco a mano armada, se decretó la extensión de la pena de muerte.

De nada, dice el señor Cano López, sirve que los Tribunales en cumplimiento de su alta misión, dicten penas; si después Gobiernos sensibles salvan a los criminales.

De las penas de muerte que se han dictado por los Tribunales sólo se han cumplido dos.

Reclama el señor Cano López una represión ejemplar, pues de lo contrario, puede afirmarse que nos hallamos abocados a una seria catástrofe.

Contéstale el Presidente del Gobierno señor Chapaprieta, quien asegura, ofreciéndole solemnemente, que el Gobierno mantendrá el orden y castigará a los culpables.

Para reprimir la ola criminal, el Gobierno apelará a todos los medios, ya que tiene especial interés en acabar con la criminalidad en España.

Rectifica el señor Cano López manteniendo sus acusaciones y puntos de vista.

La Presidencia suspende el debate.

La Cámara aprueba la ley sobre la composición de las Salas de los Tribunales de Justicia.

También aprueba la conversión de las Deudas especiales de Obligaciones del Tesoro.

Igualmente aprueba la concesión de pensiones a los deudos y allegados de los guardias muertos en el cumplimiento del deber.

Apruébase la ley que limita el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, Brigadas y Sargentos.

Pasa la Cámara a discutir el proyecto de derechos reales.

Son rechazadas varias enmendadas.

El señor Manglano primero y después los señores Jiménez Izquierdo y Careaga, formulan preguntas sobre los fondos de reserva de las sociedades mercantiles.

Pide el señor Manglano que se voten por apartados el artículo primero.

La Presidencia de la Cámara se opone.

Se procede a votación nominal del artículo primero que es aprobado por 92 votos en pro por 8 en contra.

El señor Pérez Madrugal intenta hablar para defender una proposición ya retirada.

Por no ser reglamentaria la defensa, la Presidencia se opone.

El señor Fernández García propone que se pague a los dueños de automóviles que fueron requisados a raíz de los sucesos del mes de Octubre de 1934.

Contéstale el Jefe del Gobierno que así está acordado.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

**La ley de pesca**

El ministro de Obras y Comunicaciones señor Lucía hablando con los periodistas, ha manifestado que la ley de pesca que se proyecta, es una verdadera necesidad para favorecer a una multitud de gente modesta que en las industrias de la pesca busca el pan para sus hogares.

**El señor Nombela amplía su declaración**

A las cinco se volvió a reunir la comisión de los 21 para continuar las investigaciones.

Nuevamente ha acudido el denunciante señor Nombela, quien ha ampliado su declaración.

No se ha dado referencia acerca de los extremos que abarca esta ampliación de declaración.

**El señor Moreno Calvo**

Después llegó al Congreso el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, quien fué recibido por el señor Fuentes Pila como secretario de la comisión.

Después el señor Moreno Calvo manifestó sus deseos de prestar nueva declaración ante la comi-

sión para hacer entrega de la orden de pago, firmada por el Presidente del Gobierno señor Lerroux, conforme dijo el señor Moreno Calvo, acuerdo del Consejo de ministros.

La comisión de los 21 accedió a oír nuevamente al señor Moreno Calvo.

**Otra denuncia sobre irregularidades. El señor Carranza dice que tiene mayor importancia que el Straperlo y el caso Nombela**

El señor Carranza ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición, para denunciar irregularidades que, según dice, han existido en la construcción de barcos por la Constructora Naval.

Ha manifestado el señor Carranza que estas irregularidades tienen mucha mayor importancia que el Straperlo strausiano y el caso Nombela que apasiona ahora a la opinión.

**Pérez Madrugal entrega un documento a Alba. El documento es enviado al señor Chapaprieta**

El diputado señor Pérez Madrugal ha entregado un documento al señor Alba, Presidente del Congreso.

El señor Alba ha enviado el documento de referencia al Presidente del Gobierno señor Chapaprieta. Se ignora el contenido de este documento.

**Cinco penas de muerte confirmadas**

Parece que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de cinco penas de muerte por causas instruidas a consecuencia de la revolución de 1934.

Los cinco condenados asesinaron seriamente a individuos del Benemérito Instituto de León y Logroño.

**Los atracadores sin detener**

A consecuencia del escandaloso atraco cometido el sábado en la plaza de la Villa, se han efectuado muchas detenciones.

Parece que las gestiones policíacas no han sido hasta ahora afortunadas.

Ninguna de las detenciones practicadas lleva al esclarecimiento de los hechos.

Madrid 4 a las 2 30.

**La comisión de los 21. Mañana declarará Lerroux**

A las nueve de la noche terminó la reunión de la comisión investigadora de los 21.

Uno de los miembros de la comisión manifestó a los periodistas que mañana, a las once y media, volverían a reunirse para tomar declaración al señor Lerroux.

**Conferencia Alba-Chapaprieta**

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de la Presidencia los señores Chapaprieta y Alba.

Ambos manifestaron que trataron de asuntos que figuran en el orden del día de la próxima sesión de la Cámara.

**El programa para la próxima**

El señor Alba nos dijo que el programa para la sesión de hoy sería:

En primer lugar, se discutirá la interpelación del señor Primo de Rivera sobre el número de ingenieros industriales extranjeros que ejercen en España.

Después se discutirán asuntos de Marina, derechos reales y la proposición de los diputados vascos sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

**Lo que dice el Sr. Arranz**

El presidente de la comisión parlamentaria de los 21, confirmó que mañana a las once, se volverían a reunir para tomar declaración al señor Lerroux.

Confirmando que el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo la había hecho entrega de cierto documento.

Nada podía decir con referencia al citado documento.

**El señor Fuentes Pila se niega a facilitar noticias**

Los periodistas trataron de obtener del secretario de la comisión de los 21, señor Fuentes Pila, una información de las actuaciones.

El señor Fuentes Pila se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente, y para satisfacer a los periodistas, les dijo que en el dictamen habrá varios votos particulares por no existir unanimidad.

**El señor Moreno Calvo cree que el asunto está claro**

El ex subsecretario de la Presidencia Sr. Moreno Calvo después de declarar, conforme había anunciado, ante la comisión de los 21, salió a los pasillos de la Cámara.

Dijo el ex subsecretario que había hecho entrega a la comisión de la orden de pago firmada por el señor Lerroux.

Después de esto, añadió Moreno Calvo, el asunto está claro y no podrá negarse que hubo Consejo y que éste tomó tal acuerdo.

**Dos que quieren declarar**

El señor Arrazola conferenció con el Presidente de la Cámara señor Alba.

Dijonos después que los señores Tayá y Piñan habían dirigido sendas cartas a la comisión parlamentaria de los 21, en cuyos escritos alegan que tienen datos y documentos de interés.

Es de lamentar, dijo Arrazola, que no se les quiera escuchar.

Añadió que su deseo es que se haga la luz en este asunto.

**DEL EXTRANJERO**

**Los etíopes evacuan Harrar**

Addis Abeba.—Los etíopes han evacuado Harrar ante el temor de un bombardeo aéreo por parte de los italianos.

Las tropas italianas se han instalado a menos de cien kilómetros de Harrar.

**Concentración abisinia**

Roma.—Las noticias oficiales confirman que la aviación ha señalado la concentración de las tropas abisinias en las inmediaciones del lago Ascanghi.

**Se reúne el Gobierno italiano**

Roma.—Se ha reunido durante dos horas presidido por el señor Mussolini, el Gobierno italiano.

El Gobierno de Italia en esta reunión no se ocupó de la cuestión del petróleo.

El Consejo fué sólo administrativo.

**Dos empréstitos ingleses de 300 millones de libras**

Londres.—La emisión de dos empréstitos de 300 millones de libras esterlinas ha causado gran sorpresa en la opinión.

Varios diarios ingleses relacionan este acto de nuevos empréstitos con el programa del rearme.

**En la Cámara francesa**

París.—La Cámara de los Diputados ha discutido las interpelaciones sobre las ligas patrióticas.

Los diputados se muestran en extremo desanimados.

El comunista Damette denuncia la movilización de los Cruces de Fuego, que dice, perjudica a la nación.

El diputado Dalsart, izquierdista, ha acusado al fascismo y al comunismo de organización de comisiones rojas.

Otros oradores han padeado la obra del fascismo.

Al tratarse de la agresión de que fué víctima el diputado Mr. Ebal, se produjo un gran escándalo. Llegando los diputados a las manos.

Mr. Laval protestó del atestado y agregó que se ha abierto una investigación judicial para depurar responsabilidades.

La situación política social en Francia es delicada.

Prensa Asociada

**COLECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**ALON TRIANON**

Recelas 4 Diciembre de 1935

Ent. única, 0'50

PROGRAMA MONSTRUO — DOS PELÍCULAS, DOS SESIONES ESPECIALES

El grandioso drama d. COWBOYS por el caballista KEN MAYNARD

**UN MAL PASO**

Opereta sentimental por los grandes artistas KATE DENAGY y JUAN MURAT

**EL VENCEDOR**

DESCOGIDO PROGRAMA PARA LOS MIÉRCOLES POPULARES!

**TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"**

Teléfono: Taquilla 140.—Empresa 92

Jueves 5 Diciembre 1935. — A las 6'30: Sesión Especial

A las 9'45: Sesión Popular

divertida comedia titulada

**CAMPEÓN? ¡NARICES!**

Escrita por JIMMIE DURANTE (Narzotas), LUPE VELEZ y STUART ERVIN

Esta película está basada en las aventuras de un famoso boxeador

Escrito: ¡Por fin! OJOS NEGROS.—Por Simone Simon.

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

DOMINGO: a las 3 30, 6'30 y 9'45

LUNES: a las 6'30 y 9'45

Ópera de estreno de calidad, sancionada por los públicos selectos

**fonfonías del corazón**

gran estrella C. AUDETE COLBERT y el niño BABY IEROY.—EN ESPAÑOL

UNA SEMANA DE FELICIDAD. — Otro éxito español.

**CASINO DEL CONSEY**

SESIONES: a las 6'30 y 9'30. — Sesiones Populares. — Entrada, 0'50

PROGRAMA INSUPERABLE

**EL DORADO OESTE**

Producción extraordinaria por GEORGE O'BRIEN

**AMOR PELIGROSO**

Ópera moderna de lujo, por WARNER BAXTER, el actor colosal

Escrito: EL HOMBRE DEL BOSQUE, y JUVENTUD TRIUNFANTE, por Ramón Navarro.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

264 LOS HIJOS DESGRACIADOS

St Braulio decía la verdad, y no tenía razón para dudar de la buena fe del fiel criado, Carola no era, no podía ser su hija.

¿Quién era, pues, aquella niña, a la que quería con toda el alma y a la que había considerado siempre como fruto de sus deshechados amores?

La duda herfale en sus sentimientos más íntimos y delicados, en su cariño de padre, y por un instante quedó como aturdido.

Repúsose pronto de aquel trastorno, y dijo: —Es necesario que yo me convenga de todo. —Puede usted creerlo sin más prueba que mi palabra, señorito —repuso Braulio. —No me basta, mi buen viejo, no me basta. No te ofendas; no es que dude yo de tí; sé muy bien que tú, a sabiendas, no me engañarías. —En cuanto a eso puede estar seguro. —Repito que lo sé; ¡pero lo que me dices es tan extraño!... Inconscientemente puedes haber sido víctima de un engaño o de un error. —Estoy convencido de que no. —Pues ese convencimiento que tú abrigas es el que necesito yo alcanzar. —¿De qué modo? —Hay un medio tan sencillo como seguro. —¿Cuál? —Ver a Jacinta. —Tiene usted razón. —Tú dices que sabes donde vive. —Sí... —Pues llévame a su casa. A la vez que tengo

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 261

—Porque Jacinta... —¡Acaba! —Vive. —¿Qué dices? —Y Setter, poniéndose en pie, añadió ansiosamente: —¿Que Jacinta vive? ¡No puede ser! ¡Oh, qué dicha tan grande si aquella infeliz viviera! ¡Cómo la compensaría con creces de todo lo que en otro tiempo sufrí! Pero desgraciadamente, eso es imposible. El equívoco en este punto eres tú. Recibí noticias ciertas de la muerte de la que tanto amé. —¿Cuándo? —Hace ya mucho tiempo. —¿Por qué? —Por la persona que me entregó la niña. —¿Luego tiene usted la niña en su poder hace ya tiempo? —Hace años. Me la entregaron recién nacida. —¡Otro misterio! Repito que no puede ser. Explíqueme cómo llegó a su poder su hija. —No; explícame tú antes en qué te fundas para decir que Jacinta vive.

Volvió a sentarse Setter, dominado a duras penas su ansiedad y su impaciencia, y Braulio se apresuró a complacerle.

